



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SECRETARÍA SALA PENAL

EDICTO N° 0188
LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA
SALA PENAL DEL TRIBUNAL

HACE SABER

Que dentro del Incidente de reparación integral en proceso penal del S. R. P. A. Radicado bajo el número 73001-6001-356-2017-00248, que se adelanta contra el Menor Infractor M. A. V. S. por la conducta punible de Actos Sexuales con menor de 14 años Agravado, se profirió sentencia el 4 de octubre de 2023 aprobada en acta 49

[09SentenciaSegundaInstancia.pdf](#)

Para notificar a las partes se fija el presente edicto en la página web de la secretaría, por el término de tres (3) días hábiles, hoy diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ
Secretaria

DESFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA
HOY A LAS 5:00 P.M.

SECRETARÍA

Inhábiles _____
Feriados _____
SPLC

Luz Mireya Jaramillo Díaz

Firmado Por:

Palacio de Justicia de Ibagué – Piso 13 Oficina 1308
e-mail : ssptribsupiba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 2618830 – Fax: 2619510
Ibagué - Tolima

Secretario
Sala 001 Penal
Tribunal Superior De Ibaguè - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca3467703c94ffa86032615066e620050e779d63f20977f6491a47a9060540d**

Documento generado en 09/10/2023 01:42:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>